

# ADUANAS DETECTA A 6 VIAJEROS CON DROGA OCULTA ENTRE SUS CUERPOS

Posted on 11/10/2018 by Radio Paulina



Categories: [LOCAL](#), [NOTICIA](#), [POLICIAL](#), [REGIONAL](#)

Tags: [Aduanas](#), [droga](#), [incautacion](#)



Más de \$153 millones en droga transportaban entre sus cuerpos 4 mujeres y 2 hombres que fueron detectados por fiscalizadores del Servicio Nacional de Aduanas en la avanzada de Quillagua, 226 kilómetros al sur de Iquique.

El Director Regional de la Aduana de Iquique, Dennys Beltrand Santos, señaló que los procedimientos se insertan dentro del rol de protección y control para evitar todo tipo de contrabando. "En estos casos se logró incautar 8 kilos 965 gramos de pasta base de cocaína y 950 gramos de clorhidrato de cocaína, los cuales eran transportados por narcotraficantes que simulaban ser turistas".

El primer caso se registró durante la madrugada cuando los fiscalizadores controlaban los vehículos y pasajeros que salen de la región. En dicho contexto seleccionaron en base a perfiles de riesgos a dos pasajeras de un bus interprovincial, quienes manifestaron viajar con destino a Viña del Mar. Al inspeccionar a la comerciante D.C.M. (26) se determinó que llevaba 5 paquetes de color blanco adheridos a distintas partes de su cuerpo y que en su interior contenían 2 kilos 335 gramos de paste base de cocaína. En tanto, la estudiante A.M.A. (21) viajaba con 5 paquetes de las mismas características con un peso total de 2 kilos 340 gramos de la misma droga.

Debido a lo anterior, se realizó un nuevo perfilamiento y entrevistas a los pasajeros del mismo bus y se detectó que la costurera M.Q.D.M. (38) también ocultaba 5 paquetes con un peso de 2 kilos 270 gramos de pasta base de cocaína,

mientras que la estudiante G.P.S. (25) ocultaba mediante una faja dos paquetes enhuinchados de color café con 2 kilos 20 gramos de pasta base.

Todas son de Cochabamba y pretendían llegar con la droga hasta Viña del Mar. Su control de detención se realizó en el Juzgado de Pozo Almonte y el fiscal Hardy Torres las formalizó por tráfico de drogas, quedando todas en prisión preventiva durante 120 días.

Posteriormente y también en Quillagua, se perfiló en base al lenguaje corporal y análisis de riesgos a dos jóvenes que viajaban desde Iquique a Calama en un bus. El estilista orureño R.V.N. (23) escondía en su calzado 480 gramos de clorhidrato de cocaína, mientras que el cargador cochabambino C.P.M. (26) llevaba 470 gramos en sus zapatos.

Ambos fueron formalizados como autores del delito de tráfico de drogas en grado de consumado por el fiscal Sergio Almonacid Muñoz. El juez Rodrigo Villa Bustamante dirigió la audiencia y decretó legal la detención, tras lo cual resolvió dejar a los imputados en prisión preventiva durante los 120 días que dure la investigación.

Toda la droga incautada tiene un valor que puede superar los \$153 millones en el mercado ilícito.

